

Modificaciones en las instalaciones auxiliares del gasoducto:

En la provincia de Almería:

Posiciones M-02: se incluye una válvula de salida con by-pass de conexión al venteo existente, punto de entrega y una Estación de Medida tipo G-2500, en el término municipal de Níjar.

Posiciones M-04: se incluye un by pass de emergencia, punto de entrega y una Estación de Regulación y Medida tipo G-250 (80/59), en el término municipal de Antas.

Posiciones M-05: se incluye un by pass de emergencia, punto de entrega y una Estación de Regulación y Medida tipo G-400 (80/16), en el término municipal de Huércal-Overa.

En la provincia de Murcia:

Posiciones M-09: se incluye un by pass de emergencia, punto de entrega y una Estación de Regulación y Medida tipo G-250 (80/45), en el término municipal de Moratalla.

Presupuesto: Con estas modificaciones el presupuesto del Gasoducto Almería-Chinchilla se ha incrementado en la provincia de Almería en la cantidad de un millón ciento treinta y dos mil cien euros (1.132.100,00 €) y en la provincia de Murcia en la cantidad de trescientos cincuenta y nueve mil setecientos con trece euros (359.700,13 €).

Lo que se hace público para conocimiento general y de cualquier interesado en el proyecto, pudiendo ser examinado dicho proyecto, en la provincia de Almería, en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Almería, sita en C/ Hermanos Machado n.º 4, 7.ª planta (C.P.: 04071) y en la provincia de Murcia, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Murcia, Avenida Alfonso X El Sabio, 6 (C.P. 30071) y presentar, por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Almería, 23 de julio de 2008.—El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía. Fdo. Luis Díaz de Quijano González.

47.033/08 CO. **Corrección de erratas de la Resolución de la Delegación del Gobierno en Illes Balears por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado «Gasoducto San Juan de Dios-Cas Tresorer-Son Reus», en los términos municipales de Palma de Mallorca y Marratxí.**

Advertida errata en el anuncio arriba indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 1 de agosto de 2008, páginas 9230 a 9232, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9232, en el encabezamiento de la relación, donde dice: «Término municipal de Palma de Matxixí», debe decir: «Término municipal de Marratxí».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

47.210/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Resolución de Archivo de autorización de vertidos de aguas residuales.**

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Resolución de Archivo, relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular, CIF, término municipal del vertido y provincia:

AL0119/GR-10151, Soto del Fraile, S.L., B-23359177, Villanueva de las Torres, Granada.

Sevilla, 14 de julio de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

47.211/08. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de propuesta de resolución de archivo de autorización de vertidos de aguas residuales.**

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Resolución de Archivo, relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, titular, CIF, término municipal del vertido y provincia:

GC0023/GR-2340, Hros. de José Cuesta Cervera, C.B., E-18034009, Loja, Granada.

Sevilla, 14 de julio de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

47.272/08. **Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía por el que se somete a información pública para la autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica: «Costa de la Luz de la línea a 66 kV, Cartaya-Machos-Ayamonte», expediente 15876-AT.**

A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sector Eléctrico («BOE» n.º 285, de 28.11.97); y a efectos de la petición de declaración de utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de línea aérea a 66 kV D/C entrada y salida en subestación «Costa de la Luz» de la línea a 66 kV Cartaya-Machos-Ayamonte emplazada en Lepe, en el término municipal de Huelva, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S. L.
- Domicilio: Paseo de la Glorieta, 8, 21002 Huelva.
- Lugar donde se va a establecer: Lepe (Huelva).
- Finalidad de la misma: Satisfacer la demanda de la energía eléctrica de la zona.
- Presupuesto en euros: 120.013,06.
- Línea eléctrica:

Origen: Nuevo apoyo n.º 20 de la línea 66 kV Cartaya-Machos-Lepe.

Final: Último apoyo n.º 3 fin de línea en nueva subestación «Costa de la Luz», hasta posición salida de línea.

Términos municipales afectados: Lepe (Huelva).

Tipo: Aéreo y acometida en la subestación subterráneo.

Longitud en km: 0,426.

Tensión de servicio: 66 kV.

Conductores: Aéreo: Aluminio-acero del tipo LARL 280/subterráneo: Aluminio de 100 mm²/cable de tierra: ARLE 8,71.

Apoyos: 3 apoyos metálicos en celosía.

Aisladores: Aéreo: Aisladores compuestos CS-120SB 325/2250/subterráneo: Polietileno reticulado (XLPE).

- Expediente n.º: 15876-A.T.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en anexo n.º 1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 18 de junio de 2008.—La Delegada Provincial, Manuela Adelaida de Paz Báñez.

ANEXO 1

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la L.A. 66 kV entrada y salida en Sub. «Costa de la Luz», desde línea de 66 kV, Cartaya-Machos-Ayamonte, del término municipal de Lepe (Huelva)

N.º Parc. según Proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		T.M.	Paraje	N.º Parc. S/ CAT	Pol.	Vuelo (m)		Apoyos		Oc. Temp. (m²)	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m²)		
1	Ayuntamiento de Lepe, Pz. España, n.º 1, 21440 Lepe, Huelva (monte público gestionado por C.M.A.).	Lepe.	Dehesa piorno.	6	6	243,14	4,8	1,2	38,29	1.849,53	Forestal.
3	Ayuntamiento de Lepe, Pz. España, n.º 1, 21440 Lepe, Huelva (monte público gestionado por C.M.A.).	Lepe.	Dehesa piorno.	4	6	119,72	6	-	-	305,05	Forestal.
4	Silvasur Agroforestal, Planta ENCE. Ctra. A-5000, km 7,5, 21007 Huelva.	Lepe.	Dehesa piorno.	131	6	60,61	6	3	24,16	911,41	Eucaliptos.

COMUNIDAD DE MADRID

48.999/08. *Resolución de fecha 16 de julio de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto «Reforma de Línea Aérea a 20 kV de simple circuito desde la subestación de Gandullas a Rascafría». EXE-11/07.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 17 de julio de 2007, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto «Reforma de Línea Aérea a 20 kV de simple circuito desde la Subestación de Gandullas a Rascafría», previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas

Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar:

El día 27 de agosto de 2008 en el Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya a partir de las 10:00 horas.

El día 27 de agosto de 2008 en el Ayuntamiento de Gascones a partir de las 12:00 horas.

El día 28 de agosto de 2008 en el Ayuntamiento del Villavieja de Lozoya a partir de las 10:00 horas.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, «Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal», asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 16 de julio de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas. Carlos López Jimeno.

UNIVERSIDADES

47.183/08. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

Se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía con Registro Nacional de Títulos, folio 55, número 6.218, con fecha de expedición 23 de diciembre de 1981, de María Luz Sabín Gómez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 11 de febrero de 2008.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

47.287/08. *Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciado en Medicina y Cirugía, a nombre de José Andrés Martínez, expedido con fecha 18 de diciembre de 1975, Registro Nacional de Títulos folio 155, número 4.667.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de mayo de 2008.—El Decano de la Facultad de Medicina, Joaquim Coll Daroca.